NOMINA DE BONO VACACIONAL, EL 125% SOBRE EL SUELDO ASEGURADO Y AYUDA OFTALMOLOGICA ANUAL SEGUN ARTICULO 53 Y 57 DEL PACTO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MISMA DE: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE/2025 GERENCIA.. GERENCIA DE RECURSO

COORDINADOR DE CURSOS

Usuario: Fecha:

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ADRIANV871 18-09-2025 14:14:42

Página: 001

NO NOMBRE DEL EMPLEADO	Firma del Empleado	No. Cuenta	Cargo	Fecha de Ingreso	Sueldo Devengado	125%	Bono	Ayuda Oftalmológica	Liquido a Recibir
									.00
SERVICIOS DE MEDICINA EN EL TRABAJO									
2025-075-01-00-00-04-11 -0509- 0030									
008 HUERTAS ORELLANA DE CASTILLO, BERLYN MARLENY		010780198651	OFICIAL ADMINISTRATIVO II	02/09/201	3 6,732.33	11,006.81	400.00	1,600.00	13,006.81
TOTALES PARTIDA									13,006.81
TOTAL									13,006.81
LA PRESENTE NOMINA DEL BONO VACA CANTIDAD DE: TRECE MIL SEIS QUETZA PUERTO QUETZAL 18/09/2025	*		ENGADO Y AYUDA OFTAMOLOGICA ANUA:	L ASCIENDE A LA					
ELABORO: ALDO EMILIO TELON ARIAS		NFORME: TH ZIOMARA ROL	DAN RAMIREZ	Vo.Bo: MARIO A	LEJANDRO SOL	ARES MENÉNI	DEZ		

JEFE DE DEPARTAMENTO